

LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU TRATAMIENTO EN EL CURRÍCULUM DE SECUNDARIA EN MÉXICO

CRISTINA PERALES FRANCO

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

RESUMEN: Se presentan algunos resultados de la investigación realizada como tesis de maestría, la cual analiza las relaciones entre la sociedad y el ambiente que presenta el currículum oficial de secundaria en México. En la presente ponencia se hace énfasis en la sustentabilidad social como elemento central en una noción compleja de sustentabilidad ya que se considera que esta es una de las principales carencias que se encontraron en el currículum.

Se da cuenta de las principales categorías teóricas utilizadas conjuntando las líneas

de análisis sociológico del currículum y de educación ambiental. Posteriormente se aborda brevemente el marco metodológico y se hace énfasis en los principales hallazgos sobre la concepción del ambiente y la sustentabilidad social, refiriendo la importancia de su inclusión para favorecer visiones más críticas y complejas de la situación ambiental y de su tratamiento en secundaria.

PALABRAS CLAVE: Educación ambiental, educación media, currículo, sustentabilidad.

Introducción

Actualmente las relaciones entre la sociedad y el ambiente están cada vez más en el centro del debate científico y público, pues se empieza a consolidar una conciencia generalizada de que se ha llegado a un punto donde la forma de relación entre los hombres y los elementos naturales no puede continuar de la misma manera. La búsqueda de nuevas formas de cómo abordar las relaciones entre las personas y de éstas con el ambiente constituye un reto en todos los campos humanos (Bonil, 2004). La tarea de dar respuesta a esta situación ha recaído tradicionalmente en los sistemas escolares; con lo se busca que la escuela y sus contenidos se transforme para hacer frente a las nuevas necesidades.

En el caso de México si bien han existido diferentes conexiones entre la educación ambiental y la educación básica (González, 2000), es hasta la última reforma donde la edu-

cación ambiental se presenta por primera vez como temática transversal, y como parte explícita del perfil de egreso y contenidos (SEP, 2006). Esta ponencia es producto de la investigación que postulé como tesis de maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) (Perales, 2010) la cual se enfoca en los planteamientos curriculares de la Reforma de la Educación Secundaria (RES), que se implementa en 2006. Esta investigación tuvo como pregunta de investigación ¿cómo se entiende la relación sociedad-ambiente en el currículum del nivel de Secundaria en México?; a través del análisis de esta relación, es posible dar cuenta de la visión que el currículum oficial en México presenta de un concepto central en la educación ambiental: la sustentabilidad.

Esta ponencia tiene como objetivo presentar algunos de los resultados concernientes al tratamiento de la sustentabilidad social, como un aspecto central en la concepción de educación ambiental que se maneja y como la carencia principal que se detectó en el currículum oficial. Para esto daré cuenta brevemente de los conceptos centrales del marco teórico y del marco metodológico para pasar, posteriormente, a explicitar los hallazgos en función del objetivo señalado.

Marco analítico

Esta investigación se sustenta en elementos teóricos de dos líneas: el análisis sociológico del currículum y la educación ambiental. A través de ambas se buscó entender, tanto el poder constitutivo que tiene el currículum como elemento del orden social, como las características específicas que presenta la educación ambiental propuesta en el currículum y sus implicaciones.

El currículum se constituye, primeramente, como un objeto de estudio pertinente ya que presenta una manera en que la sociedad establece lo que es “valioso” y “necesario” para ser aprendido, así como las formas “legítimas” para su transmisión y conservación; reflejando la idea que la sociedad tiene de la esencia, distribución y accesibilidad del conocimiento. Si bien el currículum está formado por contenidos, estos no son simplemente los conceptos que presenta, sino también los propósitos, la metodología, la distribución temporal u orden, y la evaluación (Eggleston, 1980). Asimismo, aunque tiende a ser pensado como neutro, o por lo menos, como aceptado por consenso, está estrechamente ligado a las ideologías dominantes de la sociedad que lo construye.

Para esta investigación opté por analizar el currículum bajo la propuesta del sociólogo inglés Basil Bernstein, quien establece que la manera en que la sociedad selecciona, clasifica y valora el conocimiento educativo es un reflejo tanto de la manera en que se distribuye el poder como de los principios de control que imperan en ella. Para Bernstein el currículum es, básicamente, el principio mediante el cual ciertas unidades de tiempo y sus contenidos se presentan en relaciones especiales entre sí (Bernstein, 1985). Aquí, el currículum fue analizado a través de dos categorías fundamentales: la *selección*, que refleja los contenidos que son seleccionados como “necesarios” y “válidos” en el sistema educativo, y la *clasificación* que trata sobre las relaciones entre los contenidos, esto es, el grado de mantenimiento de los límites entre ellos. Para los fines de esta ponencia, sólo se hará referencia a los elementos trabajados en la primera de las categorías, es decir, cuáles son los contenidos seleccionados en el currículum oficial y cómo se trabaja desde allí a la educación ambiental.

La educación ambiental representa, entonces, la segunda línea teórica que da sustento a esta investigación. Es importante señalar que no es posible entender a la educación ambiental como una corriente unificada y lineal, sino que integra fuertes debates ideológicos, teóricos y prácticos sobre la mejor manera de establecer una relación entre los individuos, las sociedades y los elementos naturales. Actualmente, la corriente de la educación para el desarrollo sostenible se presenta como el enfoque dominante, difuminando otras valiosas perspectivas (Jickling y Wals, 2007; Sauv e, 1999, 2004), y dejando de lado experiencias locales que, en el caso específico de México y América Latina, limitan los aspectos sociales, políticos y comunitarios en los que se sustentó la trayectoria de la educación ambiental en la región (González, 1999).

En este estudio se marca una postura diferente a la manejada en el enfoque dominante y plantea el concepto de sustentabilidad como elemento central para entender la educación ambiental. Integra la visión de cuidar los recursos naturales en una perspectiva intergeneracional, que postula como base el desarrollo sostenible, pero considera especialmente la manera en que se perciben estos recursos y en la forma en que se plantea las nuevas relaciones con el ambiente, sin pensar a la perspectiva económica como la principal guía que oriente los procesos educativos.

Así, para cambiar las relaciones de explotación del ambiente es necesario integrar otros elementos y procesos físicos, biológicos, simbólicos (Leff, 2007) sociales y políticos a la educación. Se entienden las problemáticas ambientales no sólo como crisis ecológicas

derivadas del funcionamiento de la propia naturaleza o de los procesos de industrialización y acción tecnológica, sino como cuestiones de alto nivel de complejidad que conlleva asociados de manera natural consecuencias sociales (graves en muchos casos) (Gutiérrez y Priotto, 2008).

Para dar cuenta de la noción de sustentabilidad en el currículum de Secundaria propongo entenderla a través de seis dimensiones:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| a) Concepción del ambiente. | d) Dimensión socio-política. |
| b) Ética ambiental. | e) Práctica interpretativa. |
| c) Dimensión histórica. | f) Interdisciplinariedad. |

La sustentabilidad social, eje central de esta ponencia, atraviesa estas seis dimensiones. Foladori (2002), al analizar los componentes económicos, ecológicos y sociales del desarrollo sostenible, encuentra que no existen mayores controversias entre la sustentabilidad ecológica (basada en la noción de la naturaleza prístina, o por lo menos en su mayor conservación posible) y la sustentabilidad económica. Al contrario, la sustentabilidad social es la que presenta las mayores desacuerdos, porque en general se ve a la sustentabilidad social como vehículo o impedimento para los otros componentes del desarrollo sustentable. En la noción de sustentabilidad a la que se adscribe en la investigación presentada no sólo es importante entender a las relaciones sociales en función de la perspectiva ecológica, sino hacer visibles las relaciones de poder que operan y han operado ya que se cree que sin transformar este modelo es imposible establecer nuevas formas de interacción sociedad-ambiente.

Metodología

Antes de pasar a dar cuenta de los hallazgos sobre la sustentabilidad social hay que manifestar que las dos líneas teóricas señaladas se integraron en el diseño metodológico para realizar un análisis de contenidos de la educación ambiental en el currículum oficial de Secundaria, utilizando como principales fuentes de información:

1. Plan Nacional de Educación 2006.
2. Programas de las asignaturas.

3. Guías de trabajo de los talleres de actualización docente.

4. Antologías de las asignaturas.

Haciendo uso la estrategia de muestreo por intensidad (Patton, 1990, p.234-235) se analizaron las asignaturas de los ejes de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y cinco asignaturas estatales en torno a la educación ambiental y/o para el desarrollo sustentable. Estas asignaturas se analizaron integrando las categorías de selección y clasificación, con las seis dimensiones de la educación ambiental presentadas anteriormente (Imagen 1). Como ya se señalaba en esta ponencia, sólo se hará referencia a la parte de la clasificación y sus dimensiones de la sustentabilidad (concepción del ambiente, dimensión socio-política, dimensión histórica y ética ambiental).

Los contenidos ambientales y su relación con la sustentabilidad social en el currículum de Secundaria en México

Para comenzar, es necesario señalar que en los planteamientos generales del currículum de secundaria y en algunos conceptos centrales de las asignaturas analizadas (como “espacio geográfico” y “espacio histórico”) se encuentra una concepción general del ambiente que interrelaciona elementos sociales y naturales, los cuales presentan un marco de referencia importante para una visión compleja del ambiente y de sus relaciones. Existe asimismo un reconocimiento explícito en todas las asignaturas sobre la urgencia de la situación ambiental y de la necesidad de cambiar las prácticas humanas en relación al ambiente, lo que promueve una fuerte sensibilización por parte de estudiantes y profesores.

Sin embargo esta perspectiva se difumina cuando se pasa al planteamiento de los contenidos específicos. Las interrelaciones entre los componentes naturales y humanos se segmentan y el ambiente es considerado en la mayoría de las ocasiones como recurso, haciéndose énfasis en los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas, o como problema, poniéndose atención en el tratamiento de las situaciones de deterioro o crisis ecológicas (las concepciones de naturaleza como recurso y como problema se entienden como lo propone Sauv , 1997 citada en Gonz lez, 2000). En todos los casos, el tratamiento de los contenidos se da dentro de un marco de desarrollo sostenible, que se entiende principalmente como el uso racional de los recursos naturales.

Esta visión reducida del ambiente impacta en la manera en que se orienta la integración entre la sociedad y el ambiente en el currículum. Se encontró que al presentar la naturaleza como recurso y como problema se proponen ciertos tipos de interacción entre la sociedad y los elementos naturales que dan énfasis en la sustentabilidad económica y ecológica, dejando significativamente de lado a la sustentabilidad social. Las razones para este énfasis parecen estar en que se toma al enfoque de la educación para el desarrollo sostenible como línea única en que se fundamenta el currículum. Este enfoque hace énfasis en integrar a los elementos sociales y naturales, sin embargo, el factor social no se explicita como tal, ni se señala su vinculación con las relaciones de poder y con el modelo de desarrollo, quedando las dinámicas sociales y sus características sin cuestionarse. A través del análisis del currículum se encontró que esta situación limita aproximaciones críticas sobre la situación ambiental y plantea alternativas genéricas que no presentan elementos para incidir en cambios más radicales de marcos de entendimiento y de conducta.

Las implicaciones de la falta de sustentabilidad social en el currículum se ven reflejadas al analizar las dimensiones socio-política, histórica, ética y de práctica hermenéutica. Si bien no se puede dar aquí un tratamiento detallado de cada dimensión y de sus relaciones entre sí, vale la pena destacar algunos puntos al respecto. Primeramente, la falta de énfasis en la sustentabilidad social se relaciona con una concepción ecológica de la humanidad, en la cual todos los individuos son iguales y donde la responsabilidad se entiende sobre todo de forma genérica y personal: todos, al ser miembros de la especie humana, somos responsables de la crisis ambiental, y a la vez, se proponen cambios en términos de conducta individual como forma prácticamente única de enfrentar la situación ambiental.

Una responsabilidad diferenciada implicaría, por el contrario, “considerar tanto el nivel de responsabilidad que cada sujeto, sector, grupo social o país tiene en ella, así como, de acuerdo a ésta, y a las condiciones concretas de cada caso, sus posibilidades de participación” (de Alba, 1993, p.92). El tratamiento indiferenciado de la responsabilidad sobre las relaciones sociedad-ambiente no es el más conveniente, puesto que limita fuertemente las posibilidades de comprensión compleja de las situaciones sociales y ambientales, además de que puede generar profundo desánimo, catastrofismo y apatía por parte de los estudiantes.

La falta de diferenciación entre los grupos humanos también se ve reflejada en el hecho de que no se presentan diferentes visiones sobre la realidad ambiental. Aunque hay un énfasis en incorporar el reconocimiento a las diferentes culturas, en particular a las indígenas mexicanas, no existe propiamente un tratamiento de que han existido históricamente y que conviven actualmente grupos sociales con diferentes maneras de relacionarse entre ellos y con la naturaleza. La interculturalidad se plantea más como una manera de enriquecer a la sociedad y al conocimiento científico, y no como una condición definitoria de la realidad mundial y nacional que necesita ser tomada en cuenta para estrategias de acción y de convivencia.

Aunada a esta falta de reconocimiento de las diferentes visiones sobre lo ambiental se suma el tratamiento histórico de la relación sociedad-naturaleza; puesto que se señala que la sociedad ha modificado (y perjudicado) a la naturaleza, pero no existe en los contenidos específicos una visión de interrelación entre sociedad y ambiente, con lo que se incluya la noción de que este último impacta, referencia y constituye también a la sociedad. Así, la falta de diálogo de las diferentes visiones sobre el ambiente y de tratamiento histórico de la interrelación sociedad-ambiente hace que no se presenten las razones del cambio de prácticas y sentidos en relación al ambiente más allá de la urgencia que presenta la problemática, y se cae en planteamientos generales sobre la necesidad del respeto por la naturaleza y la mejora de la calidad de vida humana como únicos fundamentos de la nueva relación con los elementos naturales.

Por el contrario, trabajar la sustentabilidad social en Secundaria debiera implicar conocer y reflexionar sobre lo que significa vivir entre personas que a su vez se relacionan con el ambiente, haciendo énfasis también en los mecanismos colectivos e individuales que los adolescentes tienen para hacerse conscientes de su realidad y de sus posibilidades de acción.

Conclusiones

La falta de un tratamiento más amplio sobre la sustentabilidad, que incluya a su dimensión social, limita severamente las posibilidades de una reflexión crítica sobre la realidad y deja sin cuestionar el modelo de desarrollo social que ha generado relaciones sociedad-ambiente de explotación y desigualdad. Si bien es posible entender a la educación como un elemento de reproducción social y cultural, que resulta transmisor de la cultura domi-

nante, también puede constituirse como poderoso mecanismo transformador de la sociedad.

La clave parece estar en fortalecer los mecanismos de reflexión sobre el tipo de educación que se busca y el tipo de sociedad que queremos ser. Para favorecer esta reflexión es indispensable que los materiales curriculares oficiales cuenten con bases complejas y consolidadas que sirvan de referencia a los profesores y estudiantes. Pensar sobre la situación ambiental debe llevar necesariamente a pensar sobre la situación social, a los patrones de convivencia que han generado situaciones de depredación, explotación, pobreza y desigualdad. Porque aunque se quiera resolver la situación ambiental desde posturas que buscan paliar los efectos de los problemas ambientales, la crisis es tan compleja que no son suficientes, y será evidente especialmente si se adoptan marcos más amplios en la concepción de la educación ambiental y se propician procesos de reflexión sobre las concepciones y acciones personales y comunitarias.

Es importante señalar, por último, que en la presente investigación únicamente se estudió el currículum formal, tomando como base los documentos mínimos con los que cuentan todas las escuelas. Para una visión más comprensiva del planteamiento de la educación ambiental en el sistema educativo formal es necesario estudiar también las formas en que los actores se apropian de estos contenidos, complementándolos con sus múltiples saberes adicionales; puesto que es en las dinámicas de enseñanza-aprendizaje donde se crean los sentidos reales de la educación ambiental.

Imagen 1. Esquema analítico



Referencias

- Bernstein, B. (1985b). Clases sociales y pedagogías: visibles e invisibles [versión electrónica]. *Revista Colombiana de Educación*, 1(15). 1-16.
- Bonil, J., Sanmartí, N., Tomás, C. y Pujol, RM. (2004) Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: El paradigma de la complejidad [versión electrónica]. *Investigación en la escuela*. 53.1-19.
- de Alba, A. (coord.). (1993). *El libro de texto y la cuestión ambiental. Los contenidos ecológicos en el currículum de primaria*, México: UNAM.
- Eggleston, J. (1980). *Sociología del currículo escolar*. Argentina: Troquel.
- Foladori, G. (2002) Contenidos metodológicos de la educación ambiental [versión electrónica]. *Tópicos en Educación Ambiental*. 4(11). 33-48.
- González Gaudiano, E. (2000). La transversalidad de la educación ambiental en el currículum de la enseñanza básica [versión electrónica]. *Reflexiones sobre educación ambiental II. Artículos publicados en la Carpeta Informativa del CENEAM 2000-2006*. Argentina: Ministerio de Medio Ambiente.
- González Gaudiano, E. (1999), Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe [versión electrónica]. *Tópicos en Educación Ambiental*, 1(1). 9-26.
- Gutiérrez, J. y Priotto, G. (2008) Estudio de caso. Sobre un modelo latinoamericano de desarrollo curricular descentralizado en Educación Ambiental para la Sustentabilidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13(37). 529-571.
- Jickling, B. and Wals, A. (2007). Globalization and environmental education: looking beyond sustainable development [versión electrónica]. *Journal of Curriculum Studies*, 40 (1). 1-24.
- Leff, E. (2007). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI editores.
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative Evaluation and Research Methods*. London: SAGE.
- Perales Franco, C. (2010). *La relación sociedad-ambiente en el currículum de secundaria* [Tesis de Maestría]. México: FLACSO-México.
- Sauvé, L. (2004). *Una cartografía de corrientes en Educación Ambiental*. Sato, M. y Carvalho, I. (orgs), A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. Porto Alegre: Artmed.
- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: En busca en un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos en Educación Ambiental*. 1(2). 7-25.
- Secretaría de Educación Pública. (2006). Plan de Estudios 2006. Obtenida el 10 de Octubre de 2009 de:
<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/planestudios2006.pdf>